



08 MAR. 2022

Huasco,.....

DECRETO Alcaldicio: .....000458...../2022

**VISTOS:**

- Ord n°093/22 de fecha 04 de marzo de 2022, en el cual se solicita boleta de garantía por correcta ejecución de la obra.
- Decreto alcaldicio n°000423 de fecha 03 de marzo de 2022, modifica decreto exento n°0000126/21 de fecha 26 de enero 2021.
- Decreto exento n°0000126/21 de fecha 26 de enero 2021, regulariza y crea comisión receptora.
- Acta de recepción parcial de fecha 14.12.2020.
- Carta de fecha 30.11.2020, en donde el contratista solicita Recepción Provisoria de la obra "Reposición Paseo Peatonal Sector Estadio Luis Rojas, Comuna de Huasco".
- Decreto exento n°0000110/21 de fecha 26 de enero 2021, que reinicia obra.
- Decreto n°002187/20 de fecha 11 de noviembre 2020, que paraliza obra.
- Carta de fecha 28 de octubre 2020, presentada por empresa Soconor S.A. solicitando paralización de obra, por espera de respuesta por parte de subdere por obra extraordinaria.
- Decreto exento N°001943 de fecha de septiembre 2020, que aprueba aumento de obra en 45 días.
- Modificación de contrato fecha 25 de septiembre 2020.
- Informe técnico de fecha 28 de septiembre 2020 de Director de Obras a Alcalde comuna de Huasco.
- Carta de fecha 22 de septiembre 2020 presentada por Empresa Soconor S.A. Solicitando aumento de plazo, por retraso en la entrega de mobiliario Urbano por parte de empresa CIITÁ Spa debido a retrasos en importación a causa de pandemia (COVID 19).
- Decreto exento n°0001481/20 de fecha 09 de junio 2020, que aprueba contrato entre la I. Municipalidad de Huasco y empresa Sociedad Constructora del Norte S.A.
- Contrato de fecha 09.06.2020, suscrito entre I. Municipalidad de Huasco y empresa Sociedad Constructora del Norte S.A.
- Decreto exento n°0001341 de fecha 02.06.2020 que acepta y adjudica la licitación pública **ID 3738-5-LP20 "Reposición Paseo Peatonal Sector Estadio Luis Rojas, Comuna de Huasco"**.
- Informe de adjudicación emitido por la secretaria comunal de planificación firmado por la comisión evaluadora de las ofertas y autorizado por el señor Alcalde rodrigo Loyola Morenilla.
- Decreto exento n°000696 de fecha 16 de abril 2020, que llama a licitación pública ID n°3738-5-LP20.
- Resolución exenta n°3333/20 de fecha 23 de marzo de 2020 emitida por subsecretaría de desarrollo regional administrativo, región de Atacama.
- Lo establecido en el capítulo VIII del reglamento de la ley n°19.886 de compras públicas, que regula los contratos de suministro y servicios.
- Y teniendo presente las atribuciones que me confiere la ley n°18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

**CONSIDERANDO:**

1. Acta de recepción provisoria de fecha 14 de diciembre de 2020 en la cual se recibe sin observaciones de la obra Reposición paseo peatonal sector Estadio Luis Rojas, Comuna de Huasco.
2. Decreto alcaldicio n°000423 de fecha 03 de marzo de 2022, en el cual modifica decreto exento n°0000126/21 de fecha 28 de enero 2021 que regulariza comisión receptora provisoria.



08 MAR, 2022

Viene del Decreto Alcaldicio: 000458 de fecha .....

3. Certificado de fianza n°48002WEB que resguarda la correcta ejecución de la obra, de fecha inicio 04.05.2022 - hasta 02.05.2022.

**DECRETO**

1. **Regularice**, comisión receptora integrada por los Señores, Secretario da Planificación, o su subrogante, Director de Obras Municipales, o su subrogante, Profesional Dirección de Obras Municipales. Para recepción definitiva correspondiente a la obra "**Reposición Paseo Peatonal Sector Estadio Luis Rojas, Comuna de Huasco**".

**ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



**RENE TORRES MANSILLA**  
Constructor civil  
Secretario Municipal y Alcaldía



**RIGOBERTO GENARO BRICEÑO TAPIA**  
Profesor de Estado  
Alcalde comuna de Huasco

RBT/RTM/GAC/jgz

Distribución:

- La Indicada.
- Secretaría Municipal
- Expediente Técnico
- Oficina de Partes.